

81757



MEMORIA DESCRIPTIVA

para un Modelo de Utilidad, por veinte años, por:  
"SUSPENSOR PERFECCIONADO PARA CALZONES DE DEPORTE",  
a favor de Don Pascual Malo Susín, de nacionalidad  
española, residente en Huesca, Primo de Rivera nº 1.-

- - - - -

El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto,  
como su enunciado indica , un suspensor para calzones  
de deporte, perfeccionado en sus características de di-  
seño, confección y medios de fijación al calzón, el cual  
5.- cumple los fines esenciales para los que específicamente  
ha sido concebido con la máxima seguridad y eficacia. La  
característica esencial de este Modelo, radica en el he-  
cho de estar provisto de medios de fijación al cuerpo del  
calzón de posición regulable, y autoregulables por sí  
10.- mismos, para su perfecta adaptación a la zona de entre-

22 JUN



81757

pierna del usuario.

15.- Hasta el presente la generalidad de los calzones de deporte portan interiormente unas bragas fijadas permanentemente a la cinturilla del calzón. Estas bragas, por el uso continuo, ensanchan por la parte correspondiente a las perneras y se deforman motivando una notoria incomodidad del usuario, aparte de que la función de suspensor de dichas bragas queda totalmente anulada.

20.- A fin de eliminar y salvar ventajosamente los inconvenientes anteriormente citados, ha sido concebido el suspensor objeto del presente Modelo, cuya característica esencial radica, como anteriormente se ha dicho, en que está provisto de medios de retención al calzón, cuyos medios pueden ser graduados a voluntad y, dada la naturaleza elástica de dichos medios de fijación, se logra un perfecto ajuste de la misma a la zona de entrepierna del usuario.

25.- De conformidad con ello el suspensor aquí preconizado comprende una pieza de tejido inencogible, cuya superficie se va estrechando de forma regular y uniforme por sus lados hasta la parte media de la pieza, determinándose dos lados en arco de circunferencia. Estos lados forman sendas fundas fruncidas por cuyo interior se extienden otras tantas cintas elásticas, cuyos extremos se prolongan al exterior para constituir los elementos regulables de fijación al calzón, para lo cual los citados extremos tienen practicados unos ojales o aberturas para engarce en los correspondientes botones previstos a tal fin en la parte interior del calzón, en puntos enfrentados de la parte delantera y trasera de la cinturilla del mismo.

30.-

35.-

40.-



88757

45.- Esta particular constitución del suspensor permite variar la altura del mismo en el interior del calzón, según convenga al usuario, además de que la naturaleza elástica de sus lados posibilita un perfecto ajuste al cuerpo del usuario. Por otra parte las cintas elásticas de fijación del suspensorio son de fácil reposición caso de rotura o deformación de las mismas.

50.- Para facilitar la comprensión del presente Modelo, en la descripción que a continuación se dá se hace referencia a la lámina de dibujos adjunta, en la que de manera un tanto esquemática y tan solo por via de ejemplo se muestra una vista en desarrollo de la pieza suspensor, y otra tal y como se fija al calzón. Estos detalles se dan a título ilustrativo, por tanto esta memoria debe ser considerada sin carácter restrictivo alguno en cuanto a proporciones y materias se refiere. En la citada lámina de dibujos:

60.- La figura 1ª corresponde a una vista en planta y desarrollo de la pieza suspensor, en la que se pone de manifiesto su particular conformación y la disposición de los elementos de fijación al calzón.

65.- En la figura 2ª se muestra prácticamente la disposición y fijación del suspensor en el interior del calzón, y forma que adopta en el mismo.

70.- Con referencia a las figuras enumeradas se indica con el número -1- la pieza que constituye el suspensor, la cual tiene forma alargada de partes extremas iguales y simétricas respecto al eje central de la misma, formando sus lados longitudinales -2- unas vainas o fundas fruncidas, en forma de arco de circunferencia de gran radio, por el interior de las cuales se extienden unas

22 JUN



81757

75.e

cintas elásticas que determinan unas prolongaciones extremas -3- con unas aberturas u ojales -4- para su fijación al calzón -7-, indicado por línea de trazos en la figura 2ª, a cuyo fin se preven en puntos convenientes de la cinturilla -6- del mismo unos botones -5- en los que abrochan los ojales -4-.

80.-

Se comprenderá fácilmente, después de observados los dibujos y la explicación que acabamos de efectuar, que el presente Modelo proporciona un suspensor de confección sencilla y efectiva que puede ser fijado a cualquier calzón de deporte con toda facilidad, dotado de medios, que posibilitan la graduación de la altura del mismo en el interior del calzón para su mejor adaptación a la zona de entrepierna del usuario, por tanto es prácticamente indeformable.

85.-

90.-

Se hace constar a los efectos oportunos que en el objeto de este Modelo se podrán introducir todas aquellas variaciones de detalle que las circunstancias o la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las mismas no se modifiquen las características esenciales del suspensor descrito.

N O T A

95.-

Descrito suficientemente el objeto del Modelo, se declaran de novedad en España las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

100.-

1ª.- Suspensor perfeccionado para calzones de deporte, que se caracteriza por estar constituido por una pieza alargada que se estrecha desde los extremos de forma regular y uniforme hacia el punto central de la misma, determinando dos partes simétricas respecto al



22 JUN 81757

- 105.- citado eje central, formando los lados longitudinales de esta pieza sendas vainas fruncidas, ligeramente arqueadas, por cuyo interior se extienden otras tantas cintas elásticas cuyos extremos se prolongan al exterior y tienen practicadas unas aberturas u ojales que se fijan a unos botones previstos en la parte interna de la cinturilla del calzón, posibilitando la graduación de su altura en el interior del mismo.
- 110.-

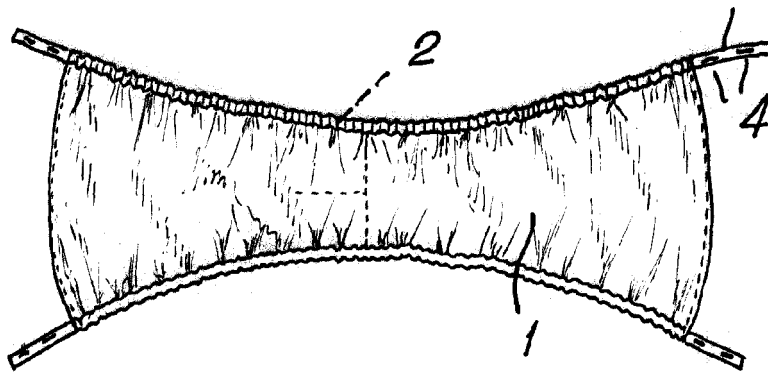
2ª.- SUSPENSOR PERFECCIONADO PARA CALZONES DE DEPORTE.

Todo ello según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que la ilustran.

Madrid, 22 de Junio de 1.960



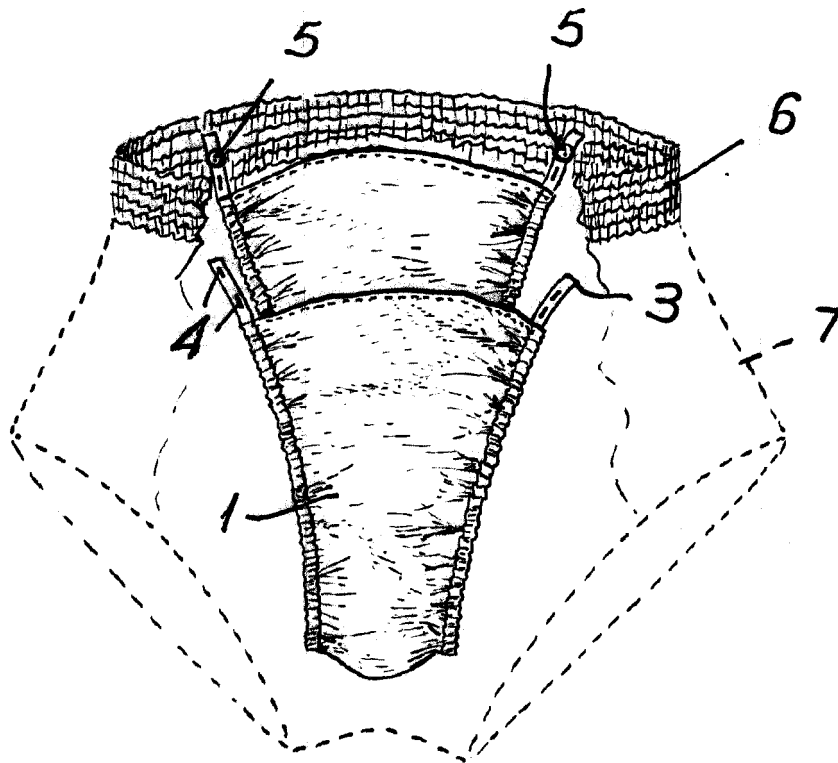
FIG. 1



32 JUN 1960

81757

FIG. 2.



Madrid, 22 de Junio de 1.960

ESCALA VARIABLE.

*Clav*